



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838/ 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2987/19

Dolores, 09 de abril de 2019.-

**REF: BOLETIN OFICIAL
Edictos, informes, consultas.**

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

RESOLUCIÓN 433-19 DE LA SCJBA SOBRE APLICATIVO INFORMÁTICO PARA TRAMITAR ANTE EL BOLETÍN OFICIAL

Para conocimiento se remite la Resolución N° 433/19 de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, por el cual se dispone que a partir del 2 de mayo de 2019, se encontrará disponible el aplicativo informático para tramitar los oficios de publicación de edictos, los informes y las consultas al Boletín Oficial por medios electrónicos, haciendo obligatoria su utilización para todos los órganos.

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretaria.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version